

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOKSAR S.A.**

En Guayaquil, a los 14 días del mes de Julio del año dos mil doce , en la oficina ubicada en las calles Colón 206 y Pichincha, de esta ciudad de Guayaquil, siendo las doce horas quince cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía LOKSAR S.A., Sr. Herman Manuel Carrión López , por sus propios derechos, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ec. Jaime Rodrigo Pérez Alvarado, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Srta. María Fernanda Morán Espinoza, por sus propios derechos propietaria de 350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la Srta María Fernanda Morán Espinoza, en calidad de Presidente Ad-hoc , actúa como Secretario el Sr. Herman Manuel Carrión López , en su calidad de Gerente , conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al Orden del Día. El secretario da lectura al Orden del Día que es el siguiente :

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011;
- 4) Conocer y resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2011;

Terminada la lectura del Orden del Dia , la Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011.- El Sr. Herman Carrión López, procede a dar lectura a su informe que una vez concluido y atendiendo inquietudes de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011.- Por secretaría se da lectura al informe del señor comisario, que luego de debatido es aprobado.
- 3.-Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- La presidenta indica a los concurrentes que la información financiera fue entregada de manera oportuna de conformidad con lo que establece el art. 292 de la Ley de Compañías, pone en consideración de los señores accionista, que una vez analizado lo suficiente, es aprobado por unanimidad.
- 4.- Conocer y resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2011.- La Presidente expresa que en los resultados se determina una pérdida de \$ 1.428.60 dólares, los presentes deliberan, resolviendo que la misma sea amortizada conforme lo determina la ley tributaria.

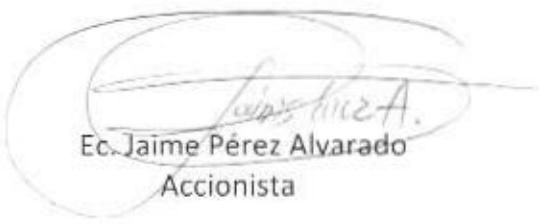
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas y diez minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión a las quince horas, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con la Presidente y Secretario actuantes.-



Maria Fernanda Morán Espinoza
Presidenta
Accionista



Herman M. Carrión López
Gerente General- Secretario
Accionista



Ec. Jaime Pérez Alvarado
Accionista